

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Los únicos datos positivos que hemos podido adquirir sobre los sucesos de Valencia, aunque algo confusos, están comprendidos en la siguiente correspondencia:

Valencia 6 de abril.

Esta mañana mientras se estaba procediendo en las Casas Consistoriales á las operaciones de la quinta, algunos alborotadores cometieron desórdenes junto á dicho edificio, insultando de hecho á una compañía de Milicia nacional que daba la guardia al mismo.

El Gobernador civil, noticioso de cuanto pasaba, constituyóse en seguida en la plaza de San Francisco, contigua á las Casas Consistoriales, acompañado de la Milicia nacional y Guardia civil, pero no por esto quisieron los revoltosos retirarse, antes al contrario maltrataron á uno de los civiles. Esto dió lugar á que sobreviniese un choque por ambas partes, viéndose precisada la autoridad militar á desplegar todas sus fuerzas y á cañonear á los revoltosos.

Esta demostracion del Excmo. Sr. Capitan general parece que no produjo el efecto que se esperaba, por lo cual se vió obligado á mandar una carga de caballería que ocasionó algunas desgracias. Dícese que el general Villalonga está decidido á hacer imperar la ley á toda costa, y que así lo ha comunicado al gobierno de S. M.

A última hora se nos ha facilitado la siguiente correspondencia y parte telegráfico:

Valencia 7 de abril.

El motin ha sido reprimido, y la tranquilidad queda restablecida.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Madrid 7 de abril de 1856.

El ministro de la Gobernacion al Sr. Gobernador de Barcelona.

Segun despacho telegráfico en Valencia se ha alterado la tranquilidad. Redoble V. S. la vigilancia reprimiendo con energía en su origen cualesquiera intento que hubiere en esa y poniéndose de acuerdo con el Capitan general. En este momento se recibe aviso de haberse restablecido la tranquilidad.

Es copia.

Barcelona.

Esta mañana, á las siete, ha salido para Valencia, á bordo de los vapores «Santa Isabel» y «Alerta», un batallon del regimiento infantería de Soria que, segun lo dispuesto por el gobierno en febrero último, pasa á aquella ciudad en relevo del regimiento de Valencia que debe venir á esta.

—Asegura uno de nuestros colegas que por disposicion de la primera autoridad civil de la provincia se están instruyendo diligencias criminales contra una mujer del pueblo de Mascarolas que, habiéndosele confiado para la lactancia un niño de la casa de Espósitos, lo ha devuelto á la misma casi muerto de hambre y en el estado de la mas completa demeracion.

Por el correo de la isla nos ha llegado el siguiente alcance al «Redactor» de Cuba del martes 4 de marzo de 1856:

¡Viva nuestra augusta Soberana!—¡Viva nuestro ínclito general Concha!—Esta mañana como á las seis las repetidas salvas de artillería del Morro nos anunciaron la llegada del Excmo. Sr. Capitan general de esta isla, D. José Gutierrez de la Concha.

Todas las tropas de la guarnicion y los batallones de voluntarios, formados de antemano en la dilatada carrera que habia de recorrer S. E. desde el muelle al palacio de su alojamiento, indicaban ya que no debíamos tardar mucho en tener la gratísima satisfaccion de saludar al ilustre general, al valiente caudillo que representa á nuestra adorada Reina en estos apartados dominios de España.

Las siete y media serian cuando dió fondo en nuestra mansa bahía el vapor de S. M. «Ulloa», trayendo á su bordo á la primera autoridad de la isla, al Excmo. Sr. General de Ingenieros, Sub-inspector de voluntarios, y demás personas que tienen el alto honor de formar la comitiva.

A poco de haber fondeado el vapor, desembarcó el Excmo. Sr. Comandante general del departamento, el cual acompañado de su estado mayor pasó á recorrer la estensa línea, quedando sumamente satisfecho del orden que se observaba en las brillantes tropas de la guarnicion y bizarros voluntarios leales de Cuba. Entretanto pasaron á felicitar á S. E. el Escellentísimo Sr. Capitan general las diferentes comisiones nombradas al efecto, desembarcando en seguida nuestra primera autoridad de la isla en medio de los vivas mas entusiastas del inmenso pueblo que queria tener la dicha de saludar á su querido é ilustre General.

Recorrió á caballo toda la carrera de antemano señalada, siendo un continuo vitoreo el tránsito por ella del Excmo. Sr. Capitan general, al cual acompañaban el señor Comandante general del departamento y un numeroso y lucidísimo estado mayor.

Al desembarcar S. E. en nuestro muelle con toda su comitiva, el señor Alferez Real don Ruperto Ulecia Ledesma le dirigió un sentido discurso que no pudimos comprender bien por estar á gran distancia, pero que nos procuraremos para el número de mañana, y al cual contestó S. E. con la amabilidad y complacencia que le distinguian.

Concluida qué fué la carrera el Excmo. Sr. Capitan general, acompañado del Excelentísimo Señor General subinspector de Ingenieros y de voluntarios de esta isla, presenció el desfile colocado en uno de los balcones del palacio de la comandancia general.

Entraron las tropas y voluntarios en sus cuarteles respectivos y S. E. recibió á las autoridades y corporaciones, á los señores jefes y oficiales de amplios institutos, dignándose dirigir la palabra á varios de los concurrentes con la amabilidad y cortesania que tanto caracterizan á nuestra primera autoridad de la isla.

Muy complacido se mostraba S. E. del entusiasta recibimiento que le ha hecho la agra-decida capital del departamento Oriental, magnífico y conmovedor acto que no nos permite describir con los detalles que merece la premura del tiempo, aunque lo haremos en el artículo de mañana cuando tengamos el gusto de contar á nuestros lectores la espléndida y aristocrática reunion que habrá esta noche en palacio, donde pensamos encontrar á todo lo mas florido y granado de la sociedad de Cuba, y en donde se presentarán radiantes de gracia, elegancia y hermosura nuestras bellísimas cubanas, que, como es bien sabido y proverbial, constituyen la verdadera Georgia de este preciosísimo florón de la corona de Castilla.

—Parece fuera de duda que despues de mil tramoyas el famoso Barnum, Barnum el de Jenny Lind y el enano Tom, acaba de quebrar, y que los acreedores se disputan sus bienes, de que ha hecho cesion. La famosa quinta de Iranistan se halla ya desalojada por el ex- dueño, que gastó en ella, á lo que dicen, pfs. 150,000, y que la tenia hipotecada en pesos fuertes 125,000.

(Diario de la Marina de la Habana.)

Parte comercial.

EMBARCACIONES LLEGADAS HOY HASTA EL MEDIO DIA.

Mercantes españolas.

De Cádiz y Málaga en 9 d., místico Pepito, de 53 t., p. Diego Garcia, con 2160 tablones de pino á los señores Gusi hermanos y 200 quintales campeche á don José A. Nadal y compañía.

De Vinaroz y Tarragona en 5 d., laud San José, de 29 t., p. Manuel Siurana, con 800 arrobas algarrobas y 80 de huesos á la señora viuda Aviño, 120 de alquitran á don Buenaventura Matas y 41 fardos filete á don Juan España.

De Cullera en 2 d., laud Castillo, de 19 t., p. Tomás Agost, con 80 millares naranjas.

De Alicante en 3 d., goleta Artemisa, de 86 t., c. D. José Corona, con 400 sacos harina á don José Vidal y Ribas, 225 de habichuelas á don Manuel Hurtado, 106 bultos esparteria á don Frau-

cisco Valenti, 73 balas lana al señor Lozano hermanos, 29 id. á don Juan Pla y 50 cajones tabaco á don Juan Fontanillas.

De Málaga y Alicante en 10 d. pailebot Javier, de 38 t., c. don Juan Bautista Buch, con 900 fanegas trigo y 6 pipas aceite á la señora viuda Comas é hijos.

De la Coruña, Alicante, Vinaroz y Tarragona, en 47 d. místico S. José, de 89 t., c. don Pablo Codina, con 80 cascós sardina y 4 pipas anchoa á don José Poch y 200 sombreros de palma al capitán.

De Santander, Ribadesella y Villajoyosa en 69 d. goleta Isabel, de 79 t., c. don Francisco Fernandez, con 1036 sacos harina y 20 balas algodón á don José María Serra, 30 cueros á don Bartolomé Vidal y 8 balas cotolina á don Ramon Ramos.

De Cullera en 4 d. laud Angeles, de 23 t., p. Marin Oliver, con 600 millares naranjas.

De Marsella y Potvondres en 9 d., queche Benito, de 83 t., p. José Rafart, con 200 quesos á D. Camilo Puigoriol, 60 balas pieles de carnero á los señores Gusi, hermanos, zumaque, cemento romano, fécula de patata, cartones, lana, relojería, botellas vacías, alambres, mármol y otros efectos á varios señores.—Entrada por Sanidad á las 7 y media de la m.^a

De Cartagena y Alicante en 10 d., laud Gaspar, de 26 t., p. Simon Casanovas, con 800 fs. trigo, 90 fardos pleita y 20 de palma, para Mataró.

De Burriana en 2 d., laud Angeles, de 18 t., p. Tomás Gonsando, con 60 millares naranjas. Además 2 buques de la costa de este Principado, con 19 pipas vino, trashedo.

Id. toscana.

De Liorno, Portoferraio y Torre Mozza en 50 d., polacra-goleta Constante, de 94 t., c. Giovanni Antonio Vaneredi, con 1500 qq. carbon á los señores Gusi, hermanos.—Entrada por Sanidad á las 7 y media de la m.^a

Correo de Madrid del 5 de abril de 1856.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Jacinto Mateo, Diputado provincial de Salamanca, vengo en nombrarle Comisario Régio de Agricultura de la misma provincia.

Dado en Palacio á cuatro de abril de mil ochocientos cincuenta y seis.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento.—Francisco Luxán.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder á Mr. John George Cochburn Curtis autorización para hacer los estudios y formar el proyecto de un ferro-carril del Puig al Grao de Valencia en el término de dos meses; en la inteligencia de que esta autorización no le confiere derecho alguno á la concesion de dicha línea ni á indemnizacion de los gastos que haga con el objeto indicado.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 2 de abril de 1856.—Luxán.—Sr. Director general de Obras públicas.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Seccion 2.^a—Negociado segundo.

Reproduciendo á V. cuanto le tengo manifestado acerca de la falsificación de sellos del franqueo particular descubierta en su mayor parte en pliegos procedentes de la principal de Sevilla, y deseosa esta Direccion general de facilitar á V. algunos medios para conocer ó distinguir convenientemente los sellos falsos de los legítimos, creo muy del caso prevenir á V. que los sellos falsos se conocen: 1.^o porque están tirados en papel continuo, y los espendidos hasta el día, tirados en papel de mano y con marca trasparente; 2.^o porque en el parecido del busto hay poca exactitud, teniendo el falso menos sombreados los contornos, y en particular la parte superior de la cabeza; 3.^o en el escorzo de la parte baja del busto, ó sea en la degolladura, hay una pequeña sombra ó línea en el legítimo que no existe en el falso; 4.^o los puntos extremos que hay en «Correos» son mayores los del falso que los del original; y 5.^o el barniz ó tinta es mucho más fino en los legítimos que en los falsos, los cuales cambian inmediatamente de color, si se les pone á la accion del calor, mientras que aquellos no sufren alteracion alguna.

Lo que participo á V., tanto para el gobierno de esa principal, como para conocimiento del público, á cuyo efecto se inserta esta comunicacion en la «Gaceta.» Dios guarde á V. muchos años. Madrid 4 de abril de 1856.—Sr. Administrador principal de Correos de...

(Gaceta, núm. 1188.)

PARTE NO OFICIAL.

Todo el día de hoy se ha hablado de los fuertes debates y ardientes disidencias que anoche tuvieron lugar, y se manifestaron en el Círculo de los puros. No teniendo noticias auténticas de lo que allí pasó, no queremos incurrir en inexactitudes. Diremos únicamente,

por tanto, que la reunion fué convocada para evitar nuevas escisiones como las que habian surgido entre los puros al examinarse en la Asamblea la cuestion de ingresos, que se discutíó mucho sobre los grados de libertad que tenian para obrar en ciertas cuestiones los diputados que pertenecian al Círculo puro, que sobre esto hubo vivos y apasionados debates entre los señores San Miguel y Sanchez Silva, que varios diputados mostraron una mal encubierta hostilidad contra ciertos ministros de la Corona, que otros pidieron que la mayoría hiciese sentir su influencia cerca del gobierno, para que así en Hacienda como en Gobernación no se verificasen arreglos en que ella no tuviese intervencion, y que no pudiendo ponerse de acuerdo anoche los diputados allí reunidos, se aplazó el tomar diferentes resoluciones importantes para el domingo, en que tendrá lugar otra reunion del Círculo puro progresista.

—El manifiesto del partido progresista ha reunido 167 firmas de los 290 diputados que hay en Madrid. Han firmado por consideraciones personales muchos funcionarios diputados, y unos quince de los que pertenecen al Centro parlamentario. El documento será presentado al Duque de la Victoria.

—Por ahora la modificacion ministerial está aplazada y no resuelta tampoco la mudanza de directores. Ni los señores Trúpita, Whagon ni Leon Medina están amenazados, cual se ha dicho, de dejar sus puestos.

—Ayer hemos recibido cartas y periódicos de la Habana que alcanzan hasta el 12 del pasado, en cuyo día salió de aquel puerto el vapor «Isabel la Católica». Este buque ha hecho la travesía á Cádiz en diez y nueve dias.

Las noticias que hemos recibido por este conducto son satisfactorias. La mayor tranquilidad reinaba en toda la isla, marchando los negocios mercantiles en el mejor estado. El general Concha no habia vuelto á la Habana á la salida del «Isabel la Católica».

La visita que el general Concha está haciendo á los pueblos mas importantes de aquella provincia ultramarina, será, segun dicen los periódicos cubanos, de grande utilidad para el pais. Las obras públicas y las mejoras locales llaman particularmente su atencion, fijándose al mismo tiempo en mejorar la administracion local.

Sabemos por cartas de Holguin que el ilustrísimo obispo seguia casi completamente mejorado de sus heridas.

El estado sanitario mejoraba rápidamente, hasta el grado de que se esperaba la pronta y total desaparicion del cólera. En Caguas, Trujillo, Alto, Naranjito, Tea-Alta y Aguas-Buenas, ya se habia cantado el «Te-Deum».

Habian arribado á la bahía de Cárdenas 14 fragatas, 34 bergantines y 9 goletas norteamericanas, todos de travesía.

El Capitan general era recibido en todas las poblaciones con grandes muestras de contento público. En Trinidad de Cuba preparábanse grandes y costosos festejos para obsequiarle el dia de su entrada y durante su permanencia en aquella ciudad.

Se esperaba en la Habana el almirante inglés de las Antillas con el grueso de los buques de su mando que, unidos á los dos que allí existen, formarán uno de los mayores armamentos navales que por largos años han surcado los mares de Occidente.

La «Gaceta de la Habana» habia publicado el dia 10 un anuncio del Banco español de aquella ciudad, en el cual, despues de manifestarse los nombramientos de los jefes de las oficinas principales, se avisa que dentro de quince dias se procederá al cobro de 25 por 100 de las acciones suscritas, conforme al artículo 2.º de los estatutos aprobados por Real orden de 7 de enero último.

En la Habana habia circulado la noticia de que á consecuencia de la pérdida del vapor «Fernando el Católica», el gobierno habia resuelto sacar á remate el servicio de la correspondencia entre España y las Antillas, obligando al contratista á efectuar dos salidas al mes desde Cádiz, y una subvencion de 500.000 duros.

Tambien hemos recibido ayer diarios de Puerto Rico que alcanzan hasta el 29 de febrero. En la capital se habia cantado el solemne «Te-Deum» con motivo de haber cesado allí en un todo los estragos del cólera, cuya violencia iba tambien calmando por regla general.

—Por el vapor inglés «Dee», que procedente de Veracruz llegó á la Habana el dia 9 de marzo, hay noticias de aquella plaza hasta el 4 del mismo mes.

La desgraciada república mejicana continuaba envuelta en los horrores de la guerra civil. ¡Qué contraste ofrece al lado nuestra pacífica y floreciente Antilla!

La única noticia importante que traen los periódicos de Veracruz, es la de la captura del general Uraga, uno de los caudillos del movimiento revolucionario que intenta sofocar el gobierno «revolucionario» de Méjico.

El general Giliardi, con fecha 29 de febrero, desde Talimar, despues de dar cuenta de

la derrota de Uraga, en fuga hacia Tampico, decia al gobierno que «últimamente se habia anunciado» intentaba dirigirse hacia Puebla con la poca gente que le acompañaba.

De otra clase de noticias, las mas importantes son las de haberse confirmado el nombramiento del señor Comonfort como presidente sustituto, y la de haber sido elegido presidente del Congreso el señor D. Ponciano Arriaga.

En Veracruz habian sido condenados á muerte varios de los pronunciados en Ulúa, pero habian acudido al presidente implorando indulto, el cual les fué otorgado. (Epoca.)

Madrid 5 de abril.

El señor general Ros de Olano ha dirigido al director de la «Gaceta», una comunicacion en que desmiente lo que ha dicho un periódico, y la Gaceta ha tomado, sobre que el espresado general, con otros capitalistas, trataba de levantar un palacio en el paseo de Recoletos.

—Las secciones del Congreso han nombrado para sus presidentes, durante el mes actual, á los señores Sancho, Calatrava, Infante, Madoz, Olózaga (D. José), Codorniu y Gomez de la Serna (D. Pedro).

—En la larga lista que se someterá hoy sábado á la decision del Congreso la comision de peticiones, se encuentran las siguientes:

Una de varios cuberos de Barcelona en que piden quede sin efecto la Real orden de 13 de octubre último á causa de los perjuicios que les causa la exencion de derechos á la pipa-ria extranjera; la comision opina que pase á la de Aranceles. Otra del Ayuntamiento de Barcelona para que se declare en favor de la ciudad la propiedad del terreno de las murallas, fosos y glacis; pasa á una comision especial. A otra especial debe pasar tambien una peticion de la Diputacion provincial de Barcelona para que se revise el título del Código que trata de falsificaciones.

—Por cuenta del presupuesto de ingresos de 1855, se han recaudado en febrero último, 20.272.143 rs. 60 cs., entre los que se comprenden 14.082,988 rs. 36 cs. que produjo la negociacion de obligaciones en metálico de compradores de bienes nacionales. Unidos estos ingresos á los de los meses anteriores, resulta que por cuenta del presupuesto de 1855 habian ingresado en el Tesoro, hasta fin de febrero de 1856, 190.053,389 rs. 6 cs.

—Varios diputados de la provincia de Cáceres han presentado una proposicion para que el ferro-carril que vaya á la frontera de Portugal pase por Toledo, Talavera, Cáceres, Mérida y Badajoz; pero el señor ministro de Fomento ha declarado á los que le han hablado de ese asunto, que no pudiendo admitirse el establecimiento de dos líneas generales desde Madrid á Badajoz, solo apoyaria la construccion de un ramal que uniese á Cáceres y Mérida con la línea central de otro desde Toledo á Villasequilla.

—El periódico demócrata la «Soberanía» aconseja á sus correligionarios que se separen absolutamente de los progresistas puros.

—Los periódicos mas enemigos del gobierno aseguran que no hay que temer absolutamente que el orden se turbe en las provincias Vascongadas.

—Por Real orden de 2 de abril aun no publicada se ha dispuesto que los tenedores de libranzas y cartas de pago cuyo abono como deuda del material dispuso la Real orden de 20 de febrero del año pasado, aun cuando no hiciesen la reclamacion que determina el art. 25 del reglamento de agosto de 1851, no han perdido el derecho al abono de su importe en la forma espresada y que con arreglo al párrafo 6.º del art. 19 del espresado reglamento debe la Junta de la deuda pública exigir de las dependencias que entienden en las liquidaciones todas las noticias é informes que necesiten para fundar sus fallos.

—Con arreglo al pliego de condiciones para los arrendamientos de 20 de enero de 1854, ha ordenado el ministerio de Hacienda que á los arrendatarios todos se les admitan los cupones de los intereses vencidos de acciones de carreteras que entreguen en pago de sus mensualidades.

—Se ha concedido de Real orden espedita por el ministerio de la Gobernacion á todos los cuerpos de la Milicia nacional de Cádiz el distintivo de una corona cívica en sus banderas y estandartes como recompensa de sus servicios en todas épocas y especialmente en la de 1823. En esta concesion ha tomado gran interés el Alcalde 1.º de Cádiz, señor Castro, residente hoy en Madrid.

—Aseguran las «Novedades», periódico continuamente hostil al ministerio de Estado, que el señor Zabala ha renunciado dos grandes cruces que le han sido concedidas por los gobiernos de Portugal y Prusia, cuya accion merece los mayores elogios al periódico opositor.

—El señor Orense ha dirigido una comunicacion á la «Epoca» rechazando que sea cierto lo que este periódico ha dicho de que el viaje del señor marqués de Albañá á Valencia «no

era extraño del todo á las últimas peripecias de nuestra política.» El señor Orense afirma que ha ido á Valencia por que tiene allí asuntos en que nadie puede reemplazarle.

—Ha fallecido en Murcia el diputado á Cortes don Rosendo Clemente Zamorano.

—El espada Julian Casas, sigue perfectamente de su herida, tanto que ayer mismo se le levantó el aposito.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado sumamente animada.

—El 3 consolidado se hizo y publicó en Bolsa á 40-70, y una hora despues de cerrada el papel estaba á 40-85 y había plata á 40-80.

La diferida abrió en Bolsa á 25-45, y á última hora hallaba bastante dinero á 25-17 1/2.

—La amortizable de 1.^a se ha hecho á 12 y la de 2.^a está ofrecida á 6-25.

—Hay esperanzas de que se lleve á cabo la prolongacion del antiguo muelle de Bilbao, que debe proporcionar grandes ventajas á aquella hermosa y rica villa.

—Los Ayuntamientos del Barco de Osma y de Aranda de Duero se ocupan en la actualidad de la construccion de un ramal de ferro-carril que les ponga en comunicacion con la línea del Norte.

—Con motivo de la fuga del criminal Murillo se instruye sumaria en el Peñon de la Gómera, y han sido presos un teniente, un sargento y un cabo y cinco individuos de tropa que componian la guardia que custodiaba á Murillo el dia que se fugó. El teniente que estaba de guardia y cuya vigilancia ha burlado Murillo, es un honrado militar que cuenta cerca de 40 años de muy buenos servicios, y una numerosa familia. Siete arrestados hay ademas, y no sabemos si aun resultarán mas víctimas en el curso de la sumaria.

—La última parte del voto particular del señor Gomez de la Mata sobre las bases de la Milicia nacional no dice como se ha referido, que los Milicianos nacionales deban ser preferidos en los empleos, sino que se tengan en cuenta los servicios que se presten en la Milicia nacional para la concesion de los destinos públicos.

—La Diputacion provincial de Madrid, á la que se pasó la dimision hecha por el Ayuntamiento de esta corte, no ha admitido dicha dimision por estar prohibida en las leyes que rigen hoy para las Municipalidades. Sabedor de esto el Ayuntamiento de Madrid hoy por la mañana se estaba firmando por los concejales una esposicion al Gobierno en queja de la forma con que el gobernador civil habia cumplido las órdenes superiores relativas á obtener las noticias pedidas á todos los Ayuntamientos sobre pósitos.

—Anoche se reunió el «Centro progresista». Concurrieron á él mas de 140 individuos. El periódico democrático la «Asociacion», supone que hubo 160 por estar presentes muchos afiliados en el «Centro parlamentario». Esto podrá ser cierto, pero no lo es lo que cuenta la misma «Asociacion», de que anoche trataron de amalgamar á ambos centros. El progresista discutió anoche, con motivo de las enmiendas aceptadas sobre ingresos, hasta que punto podian ser obligatorio para los individuos del «Centro progresista» los acuerdos tomados por la reunion. Háblóse mucho sobre esto, pero despues de un discurso del señor Madoz que fué aplaudido y aprobado generalmente, se presentó una proposicion de acuerdo con las ideas del señor Madoz para que los individuos del «Centro progresista» solo tengan que votar todos unánimemente cuando se trate de los principios del partido aceptados por la reunion ó cuando esta espresamente se pronuncie en las cuestiones graves por una marcha determinada. Dicha proposicion se discutirá la primera vez que el «Centro progresista» vuelva á reunirse.

—Anoche viernes, debió reunirse el «Centro parlamentario» por ser este el dia de la semana señalado para sus juntas; pero anoche no hubo reunion, segun unos por falta de materia de que tratar, y segun otros porque en el «Centro parlamentario» ha predominado la idea de dejar obrar á sus adversarios, dejando que los sucesos marquen al «Centro parlamentario» el camino que debe seguir.

—S. M. la Reina ha enviado una alhaja de valor á cada uno de los autores de las cinco poesías que se leyeron en el teatro de Granada, con motivo de la presentacion del regimiento regalado por D.^a Isabel II á la Virgen de las Angustias.

—Ya ha dejado de publicarse en Bilbao el «Boletin de Comercio.»

—El «Porvenir» de Sevilla dice que se han presentado al señor ministro de Fomento cuatro proposiciones para dar concluido en el término de un año el ferro-carril de Sevilla á Córdoba.

—La comision respectiva ha autorizado al gobierno para la adquisicion del tabaco en rama que sea necesario para las fábricas del reino, desde junio de este año hasta el 30 del mismo mes de 1859.

—La comision que entiende en la redencion de cargas espirituales y temporales á favor de memorias, obras pias, instruccion ó beneficencia, opina que los poseedores de bienes, cen-

sos, derechos ó acciones gravadas con dichas cargas pueden redimir las en el término de un año, entregando en papel de la deuda con interés una renta igual á la cantidad necesaria para el cumplimiento de dichas cargas.

—Esta noche, á las diez, se reúne el Ayuntamiento de Madrid, para firmar la esposicion al gobierno, de que hablamos en nuestra carta anterior, quejándose del Gobernador civil de la provincia.

—Otro motivo de disgusto ha estallado entre el Ayuntamiento y la Diputacion provincial de Madrid, porque en el programa para la formacion de la Milicia el 20 del actual, redactado por la Diputacion, no se nombra ni se señala puesto al Ayuntamiento ni á su Alcalde presidente señor Ferraz.

—Hoy ha recibido un despacho telegráfico el representante en Madrid del Gran Central, en que se le anuncia que el martes próximo recibirá los poderes completos de la compañía para aceptar en todas sus partes el dictámen de la comision parlamentaria, relativo á la construccion de los ferro-carriles de Socuéllamos á Málaga y Córdoba, y de Socuéllamos á la frontera de Portugal.

—Aunque el «Sur» de hoy dice que el Tribunal contencioso-administrativo ha opinado porque debe abrirse nueva licitacion para la construccion del ferro-carril entre Jerez y Sevilla, podemos asegurar que hasta hoy á las doce nada se habia comunicado sobre el particular al ministerio de Fomento.

—Ninguna nueva noticia oficial se ha recibido del cólera que apareció en Marbella, señal de que no se ha estendido á otras localidades, y que en Marbella mismo no hace grandes estragos.

—El Redactor herido de la «Iberia» se halla ya enteramente fuera de peligro, no siendo necesario proceder á la amputacion del brazo.

—La sesion de Cortes de hoy se abrió á la una y media. El acta se aprobó despues de varias reclamaciones, y se pasó en seguida á la discusion de los dictámenes de la comision de peticiones. El 1.º se referia á la de una religiosa que pedia no se le vendiesen sus bienes, puesto que subsiste de ellos y nada percibe del Estado. Con este motivo el Sr. ministro de Hacienda manifestó que se ha mandado suspender la venta de los bienes que se hallan en aquel caso, hasta que se resuelva definitivamente sobre ellos. La comision era de dictámen que se nombrase una especial para que espusiese lo mas acertado acerca de una peticion del Ayuntamiento de Barcelona, solicitando la facultad de enagenar á metálico los solares que existen en la inmediacion de la plaza de Isabel II y declarar á su favor el producto de la espropiacion de los lavaderos de la Esplanada. El Sr. ministro de la Guerra combatió el dictámen, porque cree que los tribunales han de decidir á quien corresponden los lavaderos y si corresponden al Estado, solo las Cortes pueden concederlos á la ciudad de Barcelona. Los Sres. Figuerola y Degollada apoyaron el dictámen de la comision. El Sr. marqués de Tabuérniga opinó que las Cortes eran incompetentes para resolver la cuestion, que compete únicamente al poder ejecutivo. El dictámen se desaprobó y volvió á la comision para que lo reformara. La misma comision retiró el relativo á otra peticion de varios propietarios de la calle de la Princesa de Barcelona, que apoyaba la pretension de aquel Ayuntamiento de que acabamos de dar cuenta; se retiró porque en él se pedia que la peticion pasase á la comision especial, nombrada para la anterior. Las demás peticiones no ofrecen interés para nuestros lectores.

(C. P.)

PARIS 6 DE ABRIL.

En una correspondencia de Paris de la «Independencia belga», fechada el 4 del actual, leemos lo siguiente:

«La Emperatriz no saldrá por primera vez lo mas pronto hasta el domingo, y aun en caso de ser el tiempo muy favorable. Todos los dias hay concierto en el cuarto de S. M. para distraerla de su pasajera cautividad. Se han enviado las órdenes oportunas á Biarritz, á fin de que se tenga dispuesta la quinta Eugenia para el 15 de mayo.»

—La agencia «Havas» publica el siguiente parte telegráfico:

«Marsella 5 de abril.—Los periódicos de Marsella anuncian que, segun un parte ruso, recibido en este puerto, el Czar ha autorizado la libre salida de granos de todos los puertos de su imperio.—El 12 de marzo se vendieron á pública subasta 16,000 hectólitros de trigo, y 60,000 el dia 23 con 40,000 harriles de harina.

—Escriben de Paris á la «Independencia belga»:

«El almirante Jehenne, que habia hecho útiles estudios hidrográficos sobre Madagascar, acaba de ser llamado para conferenciar con el gobierno. Un rumor, cuyo origen igno-

ro, y que solo refiero por su extrañeza, habla de la posibilidad de que la isla de Francia vuelva á poder de los franceses. Esta isla, que pertenece á la Inglaterra, está situada como es sabido en el mar de las Indias, á unas ciento ochenta leguas de Madagascar. Sé tambien, pero esto positivamente, que cuatro cañoneras y algunos avisos van á cruzar por las aguas de la Plata; la situación interior de estas comarcas motiva suficientemente el envío eventual de estas fuerzas.»

—El «Constitucional» anuncia que el príncipe Luciano Bonaparte salió ayer para Londres.

«Se habla del nombramiento de M. de Bourqueney, embajador en Viena, para igual destino en San Petersburgo. Preténdese que M. de Bourqueney no esperará que el cambio de ratificaciones se realice para dirigirse al lado del Czar, pero que no tendrá mas título que el de enviado extraordinario hasta que se hayan cambiado las ratificaciones.»

—En el «Correo Mercantil» de Génova del 31 de marzo se lee lo siguiente:

«Con referencia á lo que se asegura en las oficinas del ministerio de la Guerra, se trabaja activamente en preparar todas las medidas necesarias para el regreso de nuestras tropas de Crimea. Todos los buques que estaban ya cargados han recibido orden de descargar y de estar dispuestos para embarcar hombres. Se ha ordenado al intendente militar de Crimea que venda á pública subasta todos los objetos que puedan producir gastos de transporte.»

MONTPELLIER 8 DE ABRIL.

PARTES TELEGRÁFICOS ELECTRICOS PARTICULARES.

Paris 7 de abril, por la mañana.

«El «Monitor» de hoy contiene la contestacion del Rey de Prusia, del Rey de Sajonia, del duque de Mecklemburgo-Schwerin y del duque de Nassau, á la notificacion del nacimiento del príncipe imperial.

—El periódico oficial contiene además un decreto autorizando á los franceses que cita para llevar condecoraciones extranjeras.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Paris, martes, 8 de abril.

El ministro de Hacienda de Rusia anuncia que los buques mercantes de las potencias beligerantes podrán renovar sus relaciones comerciales con los puertos rusos, en razon á haberse concedido á estos completa libertad de navegacion.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 73.—4 y 1/2 por 100 id., 92-75.—Interior español, 40 1/2.—Diferida, 25.

Londres 4.—Consolidados, 92 1/8.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, martes, 8 de abril.

El «Univers» publica una correspondencia de Roma del 31 de marzo en que se dice que se habla de un jubileo para 1857.

La «Independencia belga» dice que el sábado tendrá lugar en las Tullerías un gran banquete, al que asistirán los plenipotenciarios.

Se habla de la reduccion del ejército francés á 200,000 hombres.

El «Times» persiste en que los austriacos no quieren fijar el plazo para la evacuacion de la Turquía, y dice que los rusos insisten en que lo hagan.

BOLSA DE HOY.

3 p. ° I. francés, 73.—4 1/2 p. ° I. id., 92-75.—Interior español, 40 1/2.—Diferida, 25.

Londres 8.—Consolidados, 92 3/4, 92 7/8.

No se han recibido partes de Madrid.

E. R.—ELIAS JEPUS.